

### INTEGRACIÓN HEMISFÉRICA EN LAS AMÉRICAS: DEL TLCAN A LA ALCA

Gerardo López Cervantes Universidad de Sinaloa

#### Resumen

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN/NAFTA, EEUU/Canadá/México) y la frustrada hemisférica Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA/AFTA), son muestras de dos métodos diferentes de integración económica en las Américas. Siendo el TLCAN el referente de mayor éxito, frente a la virtual desaparición del proyecto ALCA, por la renuencia de los Estados de Sudamérica a aceptar las propuestas estadounidenses; debido a la persistencia de criterios nacionalistas, contrarios al espíritu de una integración del conjunto del continente, desde Alaska a Tierra del Fuego. A esas aspiraciones continentales se agregan en el artículo, en un nivel de objetivos de menos alcance, las reuniones y acuerdos de la Organización de Estados Iberoamericanos (muy lejos de ser un homólogo de la Commonwealth), así como la proyección de empresas españolas en Iberoamérica y el Caribe.

#### Abstract

The analysis of the process of formation and development of NAFTA (North American Free Trade Area, USA, Canada, Mexico) and the frustrated hemispheric FTAA (Free Trade Area of the Americas), shows a significant success of NAFTA; against the fiasco of FTAA, because of the reluctance of South American States to the USA proposals for integration; mainly because of the prevalence of nationalisms in favour of protectionism; against the spirit of an integration for all the Americas, from Alaska to Tierra del Fuego. A final section of this paper, in a minor scale, is dedicated to the meetings and agreements been forged in the framework of the Organization of Ibero-American States, and the projection of Spanish multinational companies in Latin America and the Caribbean; very much below of its potential homologue, the Commonwealth.

### 1. Dimensión y complejidad de Iberoamérica

Iberoamérica, definida como el conjunto integrado por las naciones americanas (20) que fueron parte de los imperios español y portugués, comprende a una vasta extensión de casi 20 millones de kilómetros cuadrados y que en 2010 tenían una población de 583 millones de habitantes. Los miembros de esa amplia nómina de países, de características geopolíticas, físicas y socio culturales muy diversas, alcanzaron su independencia en diversos momentos del siglo XIX entre 1810 y 1824; los mismos que desde 1917, cada 12 de octubre –según la propuesta del Presidente argentino Hipólito Yrigoyen–, celebran la fiesta de *La Hispanidad*, o el *Día* de *La Raza*, en conmemoración

del *descubrimiento* por los españoles –conducidos por Colón y los hermanos Pinzón–, de lo que hoy son las Américas. Con España y Portugal se han creado lazos de solidaridad, mediante la *Organización de Estados Iberoamericanos*, que desde 1991, mantiene un encuentro anual a fin de fortalecer la integración, la solidaridad, la democracia, la paz y el desarrollo¹.

Claro es que antes de entrar en los temas de integración, debemos referirnos con una cierta amplitud a la extensa región que se sitúa entre el Río Grande del Sur, al Norte (o Río Bravo), y la Tierra del Fuego en el extremo meridional, que constituye un área única en el mundo, con casi una veintena de países contiguos que hablan la misma lengua, el español; con el Brasil lusoparlante, idioma hermano.

<sup>1</sup> http://www.oei.es/acercadelaoei.php

Toda esa extensa área tiene una atormentada historia económica, pero actualmente (2012) está pasando por una época relativamente de bonanza por comparación con la crisis en los países desarrollados maduros (UE, Japón, y EEUU). Tal como se puso de relieve en marzo de 2012 en la sede de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en Montevideo, donde Alicia Bárcena – Secretaria de la CEPAL—, supo destacar algunas de las características más importantes de la actual situación. Empezando por expresar que «Latinoamérica está aprendiendo de su pasado: es más prudente en la macroeconomía y más progresiva en materia social»<sup>2</sup>.

De todos modos, advirtió la propia Sra. Barcena, la de 2010 «no será necesariamente la década de Latinoamérica». Porque con la Gran Recesión mundial, la economía de la zona, que se expandió un 6,2 por 100 en 2010, bajará al 4 por 100 en el 2011, con la posibilidad de un crecimiento aun menor si se agrava la recesión en Europa, y si China también ve disminuir su ritmo de expansión.

Pero el BID, que preside Luis Alberto Moreno, plantea pronósticos de mayor escepticismo, acentuando la importancia que en la coyuntura de la región tienen Europa y China.

En cualquier caso, las autoridades de la región América Latina/Caribe (ALC) se enfrentan actualmente a una serie de desafíos, que la CEPAL ha identificado, empezando por la inflación, sobre todo por el aumento de los precios internacionales de las materias primas.

En segundo término, la apreciación de la mayoría de las monedas latinoamericanas frente al dólar, supone un freno a la exportación y a favor de las importaciones. Con el consiguiente deterioro por cuenta corriente de la balanza de pagos; que es clave para contrarrestar las fugas de capitales que se producen de un día para otro cuando la confianza en las expectativas de bonanza empieza a ceder.

En tercer lugar, la CEPAL identifica como otro factor negativo la volatilidad de los mercados

financieros internacionales. Una incertidumbre que provoca costes crecientes para las empresas. Con la particularidad, cuarto factor, de que hay todo un desafío estructural debido a la brecha de productividad entre las pymes y las empresas mayores de vanguardia.

El quinto problema detectado por CEPAL es tan viejo como la propia historia: la desigualdad, ciertamente menor que una década atrás, pero todavía muy alta. Por eso, se recomienda a los gobiernos que pongan en marcha políticas para reducir las desigualdades como si de una inversión se tratase, en línea con lo que hizo Lula en Brasil durante sus dos mandatos.

Los factores negativos seis y siete se resumen en una frase: «América Latina recauda poco y mal, con impuestos regresivos, y con muchos problemas de inversión, pues invierte sólo el equivalente al 22,9 por 100 del PIB, por debajo del 25 por 100 entre 1970 y 1982, cuando estallaba la crisis de la deuda y comenzaba la llamada *década perdida*». Frente al área Asia-Pacífico, donde la inversión alcanza el 35 por 100 del PIB, con un 8 por 100 dedicado a infraestructuras, a las que en el área ALAC sólo se aplica el 2 por 100 del PIB.

La violencia, octavo factor deteriorante, es un grave problema; por la delincuencia en general, y el narcotráfico en particular, destruyéndose vidas humanas, y afectando duramente a todo el entorno económico. El modo de combatir esa lacra es siempre incierto, como está viéndose desde hace decenios en Colombia (donde la situación mejora), y como se ve en México, donde la situación empeora.

Un noveno reto también se resume con una frase: «Hay que ver cómo nos integramos con China. A la africana no sirve». Es lo que dice Enrique V. Iglesias, ex presidente del BID, quien aludió así a un esquema que en el área ALALC empieza a parecerse más al neocolonialismo que a una relación simbiótica.

Un décimo asunto pendiente es la integración regional, a la que dedicamos este capítulo en lo referente al área Norte del continente americano. Sólo el 17 por 100 de las exportaciones de los países latinoamericanos se destina a la región. En Asia, el comercio intrarregional supone el 45 por 100 del total, y en Europa

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Alejandro Rebossio, «América Latina se pone en guardia», El País Negocios, 1 de abril de 2012.

Tabla 1. PIB, PIB per cápita, población y área territorial, y su distribución porcentual por bloques comerciales y sus países miembros (2010)

Grupos y países	PIB (mill. de dólares)	PIB per cápita (dólares)	Población (habitantes)	Área territorial (km²)	Estructura porcentual			
					PIB (mill. de dólares)	Población (habitantes)	Área territorial (km²)	
Mercosur	2.515.224	10.259	245.169.978	11.768.430	100,00	100,00	100,00	
Argentina	368.736	9.124	40.412.376	2.736.690	14,66	16,48	23,25	
Brasil	2.087.890	10.710	194.946.470	8.459.420	83,01	79,51	71,88	
Paraguay	18.333	2.840	6.454.548	397.300	0,73	2,63	3,38	
Uruguay	40.265	11.996	3.356.584	175.020	1,60	1,37	1,49	
Com. Andina	522.870	5.241	99.765.941	3.721.160	100,00	100,00	100,00	
Bolivia	19.650	1.979	9.929.849	1.083.300	3,76	9,95	29,11	
Colombia	288.189	6.225	46.294.841	1.109.500	55,12	46,40	29,82	
Ecuador	57.978	4.008	14.464.739	248.360	11,09	14,50	6,67	
Perú	157.053	5.401	29.076.512	1.280.000	30,04	29,14	34,40	
TLCAN	17.198.581	37.668	456.582.615	20.184.880	100,00	100,00	100,00	
Canadá	1.577.040	46.239	34.108.752	9.093.510	9,17	7,47	45,05	
EEUU	14.586.736	47.199	309.050.816	9.147.420	84,81	67,69	45,32	
México	1.034.804	9.123	113.423.047	1.943.950	6,02	24,84	9,63	
MCCA	120.184	3.111	38.629.496	411.170	100,00	100,00	100,00	
Costa Rica	35.831	7.691	4.658.887	51.060	29,81	12,06	12,42	
El Salvador	21.215	3.426	6.192.993	20.720	17,65	16,03	5,04	
Guatemala	41.186	2.862	14.388.929	107.160	34,27	37,25	26,06	
Honduras	15.400	2.026	7.600.524	111.890	12,81	19,68	27,21	
Nicaragua	6.551	1.132	5.788.163	120.340	5,45	14,98	29,27	
Total mundial	63.123.888	9.228	6.840.507.003	129.710.719	100,00	100,00	100,00	
Mercosur	2.515.224	10.259	245.169.978	11.768.430	3,98	3,58	9,07	
Com. Andina	522.870	5.241	99.765.941	3.721.160	0,83	1,46	2,87	
TLCAN	17.198.581	37.668	456.582.615	20.184.880	27,25	6,67	15,56	
MCCA	120.184	3.111	38.629.496	411.170	0,19	0,56	0,32	
Resto del mundo	42.767.029	7.127	6.000.358.973	93.625.079	67,75	87,72	72,18	

Fuente: Banco Mundial.

más del 60 por 100. Y países como Brasil y Argentina, que podrían ser complementarios, lo que casi siempre buscan es preservar sus industrias o evitar los déficit en cuenta corriente; mediante la aplicación de barreras al intercambio. Todo ello en claro contraste con cuatro naciones cada vez más a favor del librecambismo: México, Chile, Colombia y Perú<sup>3</sup>.

Entrando ya en el tema de la integración, al sur del Río Bravo se han hecho presentes varias iniciativas de integración, conformadas en cuatro grandes bloques, cuyas dimensiones más sobresalientes se despliegan en la Tabla 1, debiendo destacarse que en todos esos esquemas ha influido la filosofía y los procedimientos de integración de la Unión Europea, aunque sin alcanzar resultados tan exitosos<sup>4</sup>.

En la parte septentrional del continente se formalizó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA, por sus siglas en inglés de *North American Free Trade Agreement*), suscrito por Ca-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Alejandro Rebossio, ob. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Fernando Rueda-Junquera, «Integración económica latinoamericana: balance y perspectivas», en *Boletín Económico de ICE* n°. 2703, Madrid, 2001; Ramón Casilda Béjar y Daniel Sotelsek Salem, «Del panamericanismo al ALCA. Implicaciones para la UE y España», en *Boletín Económico de ICE* n°. 2710, Madrid, 2001; Banco Interamericano De Desarrollo, «Integración y comercio en las Américas», en *Boletín Económico de ICE* n°. 2718, Madrid, 2002.

nadá, EEUU y México, que puede ser entendido como resultado de las mutaciones que se dieron a finales de los ochenta en la economía mundial y en las relaciones económicas internacionales, consolidándose así la entrada en vigor de una nueva estructura de integración comercial entre países con carácter multilateral<sup>5</sup>.

En el istmo intercontinental, se sitúa el *Mercado Común Centroamericano* (MCCA), integrado por Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Con Panamá y la República Dominicana como países asociados.

En Sudamérica, en la parte norte, siguiendo el dorsal de la cordillera, desde la década de 1970 funciona la CAN (*Comunidad Andina de Naciones*), formada por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Y en la parte meridional se ha configurado el *Mercosur*, constituido inicialmente por Brasil, Uruguay, Paraguay, y Argentina, a los cuales se sumó más tarde Venezuela; contando además con dos países asociados, Bolivia y Chile. En conjunto, esos países dan lugar a una amplia y compleja zona de libre comercio.

En la amplia extensión marítima del Caribe, existe la *Comunidad del Caribe* (*Caricom*, en inglés: *Caribbean Community*), fundada en 1973, mediante el Tratado de Chaguaramas, que sustituyó a la Asociación Caribeña de Librecambio (*Carifta*), creada en 1965. Es una organización de 15 naciones del Caribe y dependencias británicas. Los cuatro primeros países signatarios fueron: Barbados, Jamaica, Guyana y Trinidad y Tobago<sup>6</sup>.

La República Dominicana, en el contexto del sistema ACP (países de África, El Caribe y el Pácifico), está asociada a los esquemas de Centro América y del Caribe, así como a la Unión Europea, junto con Haití (Tratado de Cotonú de 2000 para los países de África, Caribe y Pacífico, ACP). Por su parte, Puerto Rico, partícipe de la Unión Aduanera de EEUU, mantiene sus seculares dudas: entre el actual marco de Estado libre Asociado con Washington DC, o de un Estado

integrado a EEUU Cuba, por su parte, se mantiene en una situación de aislamiento integratorio y de cooperación a causa de su peculiar régimen político castrista.

# 2. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

El TLCAN tuvo su precedente en el Acuerdo de Libre Comercio entre EEUU y Canadá (*Free Trade Agreement*, FTA), que marcó el inicio de una serie de convenios bilaterales de EEUU El 2 de enero de 1988, el primer ministro de Canadá, Brian Mulroney, y el presidente de EEUU, Ronald Reagan, firmaron el acuerdo comercial entre ambos países que, una vez aprobado por el Congreso estadounidense y el Parlamento de Ottawa, entró en vigor el 1 de enero de 1989.

A partir del FTA, en septiembre de 1990 el presidente George Bush anunció un nuevo programa de ayuda económica a América Latina y el Caribe, conocido como la «Iniciativa por las Américas», planteando la estructuración de una nueva relación inter-hemisférica; para promover la inversión y el intercambio comercial entre las naciones del continente y ayudar a la reducción de la deuda pública contraída con Washington.

En la visión del gobierno estadounidense, tal vinculación económica tendría como base la realización de reformas de libre mercado a fin de impulsar el crecimiento, la prosperidad económica y la estabilidad política en el área de América Latina, con el fin último de lograr un sistema de libre comercio que uniera toda América: Norte, Central y Sur.

Dentro de la Iniciativa de las Américas, por razones de contigüidad geográfica y gran vinculación económica previa, tuvo prioridad el acuerdo de libre comercio con México, a base de extender al Sur la FTA, lo que le dio vida al *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, TLCAN o NAFTA. De acuerdo con datos correspondientes al año 2010, éste bloque comercial comprende 456,6 millones de personas y una producción de 17,2 billones de dólares, el 27 por 100 del PIB mundial; con un PIB per cápita muy

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Cuauhtémoc Calderón Villarreal y Victor Cuevas Ahumada, *Integración de México en el TLCAN*, sus efectos sobre el crecimiento, la reestructuración productiva y el desarrollo económico, edit. Universidad Autónoma Metropolitana y Miguel Ángel Porrúa, México, 2011.

<sup>6</sup> http://www.caricom.org

diferente: México se sitúa en 9.120 dólares mientras que en EEUU y Canadá alcanzan cotas de 47.000 y 46.000 dólares, respectivamente (volver a la Tabla 1).

Cuando en México fueron hechas públicas las negociaciones de alto nivel para la firma del Tratado de Libre Comercio con la gran potencia económica del Norte, la sorpresa fue mayúscula, debido al modelo económico mexicano de entonces, que tenía un fuerte intervencionismo estatal así como una política de comercio exterior muy proteccionista; cobijado en la ideología política prevaleciente del nacionalismo del partido dominante, el PRI.

Sin embargo, problemas estructurales, la profunda y prolongada crisis de la década de los ochenta –conocida como la *década perdida* en todo el subcontinente latinoamericano– y los prolongados y draconianos programas de ajuste, crearon el entorno propicio para una reforma económica y especialmente para la eliminación de barreras comerciales y financieras, lo cual finalmente facilitaría la asimilación en un México de grandes controversias del citado tratado comercial.

#### 2.1. Los contenidos del TLCAN

En el Congreso de EEUU, hubo una seria oposición al TLCAN, que fue superada a través de la firma de dos anexos –muy restrictivos en temas ambientales y de *trabajo*– al texto inicialmente aprobado entre los gobiernos de EEUU y de México: Acuerdo de Cooperación Ambiental y el Acuerdo de Cooperación Laboral. Así las cosas, el TLCAN entró en vigor el 1 de enero de 1994.

El Acuerdo consta de ocho secciones y veintidós capítulos, a lo largo de los cuales los tres Estados signatarios concretan su voluntad de profundizar relaciones en diversos aspectos: mercados más extensos y seguros para bienes y servicios; derechos de propiedad intelectual; condiciones adecuadas para liberalizar la inversión; ecología, medio ambiente; y derechos laborales (Texto oficial, 1994). A continuación se da cuenta de los puntos más relevantes:

- Desgravación de aranceles hasta la plena libertad de circulación de mercancías.
- Libre tránsito de los hombres y mujeres de negocios por los tres países, sin plantearse en ningún momento la supresión de trabas al movimiento de trabajadores.
- Armonización del tema del reconocimiento mutuo de los títulos profesionales.
- Derecho para establecer cualquier tipo de instituciones financieras según la modalidad jurídica elegida por los inversionistas; con un mecanismo de solución de controversias en la materia.
- Reserva por parte de México –por así estar previsto constitucionalmente– de las actividades relativas a la prospección, refino, comercio exterior, transporte y distribución de hidrocarburos, productos químicos de base, y minerales radiactivos; al igual que todo lo referente a electricidad.

La Comisión del Tratado, su órgano de control, tiene sede en Washington DC, y está compuesta por un Consejo Ministerial, un Secretariado Internacional de Coordinación, y tres oficinas administrativas nacionales. En coherencia con su carácter de zona de libre comercio, los tres países firmantes mantienen sus respectivos aranceles aduaneros frente al resto del mundo<sup>7</sup>.

# 2.2. La entrada en vigor del TLCAN y la conflictividad política y social en México

El inicio del TLCAN en México estuvo marcado por turbulencias económicas y sociales que resultaron devastadoras para su previa estabilidad rígida e intervencionista. Sobre todo por efecto de la sobrevaluación

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Texto Oficial, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, edit. Miguel Ángel Porrúa, México, 1994; Ramón Tamames, Estructura Económica Internacional, 21 edición, Alianza Editorial, Madrid, 2010.

del tipo de cambio del peso mexicano, que provocó un elevado déficit de cuenta corriente, en un ambiente político enrarecido, y conducente a una fuerte fuga de capitales, a lo largo de 1994, que terminó en una macro-devaluación del peso, en diciembre de ese año.

La conflictividad social y política subsiguiente se inició con la sublevación zapatista, en el estado de Chiapas, el mismo día que entró en vigor el TLCAN; luego vendrían los asesinatos de Luis Donaldo Colosio, candidato a la presidencia de la república, y después de José Francisco Ruiz Massieu, Secretario General del PRI.

La crisis financiera hizo erupción en el primer mes del mandato del nuevo presidente, Ernesto Zedillo Ponce de León, y se prolongó a lo largo de 1995, con una caída del PIB (del -6%), sin precedente en las seis décadas anteriores. Con ello, el desempleo se disparó, aumentando la emigración al vecino país del norte, en busca de empleo<sup>8</sup>. La crisis finalmente se pudo superar con un financiamiento especial proporcionado por el gobierno de EEUU (26.000 millones de dólares) y aplicando una severa política de ajuste interno por parte del gobierno mexicano.

La crisis no sólo sacudió los mercados financieros de México, sino que por contagio (*efecto tequila*) impactó al resto de Iberoamérica, y en particular a Argentina y Brasil. E incluso, a EEUU y su moneda, al tener que dejar depreciar el dólar frente al DM y al yen.

# 2.3. La experiencia mexicana del TLCAN

A México el TLCAN le ha significado un elevado incremento en el monto de sus transacciones con el exterior. Entre 1995 y el 2010 las exportaciones de México hacia EEUU y Canadá aumentaron de 68.313 millones de dólares a 249.545, en tanto que el superávit comercial pasó de 21.174 a 81.232 millones de dólares (Tabla 2). Con ese saldo México ha podido compensar

parcialmente los progresivos déficit que registra con China y Europa. Pero al mismo tiempo le ha llevado a una alta dependencia respecto al mercado estadounidense, ya que el 80 por 100 de las exportaciones totales tienen como destino EEUU<sup>9</sup>.

Por otra parte, cabe señalar que «con el TLCAN la economía mexicana se especializó en la exportación de productos manufactureros de bajo valor agregado nacional (maquiladoras y ensamblaje), lo que ha tendido a generar una mayor dependencia respecto al ciclo económico norteamericano»<sup>10</sup>. El comportamiento registrado en 2009 confirma lo anterior, ya que por efecto de la caída de las exportaciones hacia el mercado norteamericano la economía mexicana sufrió una contracción del -6.5 por 100 en su PIB<sup>11</sup>.

A consecuencia de la experiencia que se tuvo con el TLCAN y en el intento de diversificar mercados México asumió la estrategia de suscribir acuerdos comerciales con diversas naciones del Mundo, que se expresa en la firma de 12 tratados comerciales con países de Latinoamérica, Europa y Asia, así como en 28 acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones.

De manera adicional a los temas comerciales, EEUU aprovechó el TLCAN para incorporar a los temas comerciales una serie de cuestiones inherentes a su seguridad nacional, entre ellas, narcotráfico, bioterrorismo, democracia y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos. El tema de la migración y fundamentalmente el trato que EEUU da a los inmigrantes mexicanos, ha resultado crucial sobre todo si se tiene en cuenta que en 2010 la población mexicana viviendo en EEUU es de 12 millones de personas, lo que representa el 3,9 por 100 de la población total de inmigrantes; consolidándose la población mexicana como la minoría étnica y lingüística más importante del país de las barras y estrellas<sup>12</sup>.

<sup>8</sup> Gerardo López Cervantes y Juan de Dios Trujillo Feliz, «Devaluación y Crisis en México», en Revista del Instituto de Estudios Económicos, N. 3 y 4, El Gobierno de los Mercados Financieros, Madrid, 1995.

<sup>9</sup> http://www.banxico.org.mx

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Cuauhtémoc Calderón Villarreal y Leticia Hernández Bielma, «El TLCAN, el empleo, los salarios y la migración internacional», en J. E. Mendoza Cota (coordindor), El TLCAN y la frontera México-Estados Unidos, edit. El Colegio de la Frontera Norte y Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.

<sup>11</sup> http://www.inegi.org.mx/

<sup>12</sup> http://www.conapo.gob.mx

Tabla 2. Exportaciones de mercancías de los países miembros del TLCAN por origen y destinos. En millones de dólares

Origen	Destino	1995	2010	Part. 1995 (%)	Part. 2010 (%)	Dif. 2010/1995 (%)
EEUU	Canadá	126.022	248.411	31,96	26,01	97,12
EEUU	México	46.310	163.448	11,75	17,11	252,95
Canadá	EEUU	152.805	288.816	38,76	30,24	89,01
Canadá	México	829	4.865	0,31	0,51	486,75
México	EEUU	66.339	238.859	19,83	25,01	260,06
México	Canadá	1.974	10.686	0,50	1,12	441,45
Total	Total	394.278	955.085	100,00	100,0	142,24

Fuente: Organización Mundial de Comercio (OMC).

En años recientes, lo que más preocupa en México son los crecientes niveles de violencia que se están viviendo, que en gran parte se derivan del alto consumo de droga del mercado norteamericano, y de la facilidad con que los violentos narcocárteles mexicanos adquieren e introducen sofisticado y poderoso armamento a territorio mexicano. Durante el periodo 2007-2011 se han registrado poco más de 45.000 muertes relacionadas con el narcotráfico.

Por otra parte, del lado de Washington lo que se observa es una gran indisposición para atender lo que el gobierno de México y millones de mexicanos que tienen años laborando en ese país están demandando: regularizar su situación migratoria.

### 3. El proyecto ALCA

En la Conferencia celebrada en Miami del 8 al 11 de diciembre de 1994, el presidente Bill Clinton convocó a representantes de 34 naciones del continente americano, en la idea de impulsar la *Iniciativa por las Américas*, emprendida por George Bush, que planteaba la estructuración de una nueva relación hemisférica, basada en una asociación económica que promoviera la inversión y el intercambio comercial entre las naciones del continente y ayudara a la reducción de la deuda contraída con Washington. Tal articulación económica tendría como base la realización de reformas de cara a un más libre mercado; las cuales, según los contenidos

de la *Iniciativa*, inducirían tanto el crecimiento y la prosperidad económica como la estabilidad política en el área<sup>13</sup>.

A efectos de materializar sus propósitos, los presidentes reunidos en Miami firmaron el *Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad*, anunciando la creación de una zona de libre comercio hemisférica para 2005. El acuerdo se formalizó en dos textos: la *Declaración de Principios*, y el *Plan de Acción*.

Conforme a esos documentos, los líderes reunidos tomaron la decisión de trabajar para el establecimiento del *Área de Libre Comercio de las Américas* (ALCA; o FTAA según la sigla en inglés), dentro de la cual se eliminarían progresivamente las barreras al comercio y la inversión. El acuerdo apuntaba a construir el mayor mercado del Mundo, de casi 900 millones de habitantes, con un PIB global de poco más de 20 billones de dólares en el 2010.

Durante la fase preparatoria (1994-1998) del ALCA, los 34 ministros responsables del comercio establecieron doce grupos de trabajo para identificar y analizar la medidas ya existentes relacionadas con el comercio, con vistas a precisar enfoques para las negociaciones.

Las negociaciones se iniciaron formalmente en abril de 1998 durante la Segunda Cumbre de las Américas, en Santiago de Chile: los jefes de Estado y

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Lucrecia Lozano, «La iniciativa para las Américas. El comercio hecho estrategia» en *Nueva Sociedad* nº. 125, 1993; Al Gore, «La cumbre de Miami en la economía de las Américas», en *Negocios*, Madrid, 1994; Ramón Tamames, *Estructura Económica Internacional*, 21 edición, Alianza Editorial, Madrid, 2010.

de gobierno que participaron en ella, acordaron que el proceso de negociaciones del ALCA sería equilibrado, comprensivo, congruente con la OMC, y constituiría un compromiso único. También consensuaron que el proceso de negociaciones sería transparente y tendría en cuenta las diferencias en los niveles de desarrollo así como el tamaño de las economías de las Américas, a fin de facilitar la participación plena de todos los países del hemisferio occidental. Acordaron, asimismo, que las negociaciones deberían avanzar con el fin de contribuir a elevar el nivel de vida, mejorar las condiciones de trabajo de todos los pueblos de las Américas y proteger mejor el medio ambiente. Finalmente, acordaron el procedimiento conforme al cual se llevarían a cabo las negociaciones.

La Tercera Cumbre de las Américas se llevó a cabo en la ciudad de Quebec los días 20 a 22 de abril de 2001, reunión en la que los jefes de Estado y de gobierno aprobaron formalmente la decisión de los Ministros de publicar el primer borrador del acuerdo del ALCA en los cuatro idiomas oficiales (español, inglés, francés y portugués). Acuerdo que se publicó en el sitio electrónico oficial del ALCA el 3 de julio de 2001. Por otra parte, se establecieron fechas límite para la conclusión y la instrumentación del Acuerdo del ALCA. Las negociaciones habrían de concluir, a más tardar, en enero de 2005, con su entrada en vigor a la mayor brevedad posible, tras el fin de las negociaciones.

La Cuarta Cumbre de las Américas se reunió en noviembre de 2005, en Mar del Plata, Argentina, y adoptó un enfoque más centrado en los principales desafíos socioeconómicos a que por entonces se enfrentaba la región, en materia de creación de empleo y fortalecimiento de la gobernabilidad democrática. Y tras el debate de esos propósitos, se acordaron 52 mandatos y la *Declaración y Plan de Acción de Mar del Plata* desde tres perspectivas: compromisos nacionales, cooperación hemisférica y organizaciones internacionales, abarcando una serie de áreas: crecimiento con empleo, trabajo para afrontar la pobreza, formación de la fuerza laboral, micro y pequeñas y medianas empresas como motor de crecimiento del empleo,

marco para crear trabajo decente y fortalecimiento de la gobernabilidad democrática<sup>14</sup>.

Los jefes de Estado y de gobierno definieron acciones específicas para promover el desarrollo a través de la generación de empleo y el incremento de la participación ciudadana en la esfera del empleo, alentando la cooperación entre los gobiernos, fomentando el diálogo social incluyente y promoviendo las inversiones en áreas clave para la creación de empleos.

La Quinta Cumbre de las Américas, verificada en Puerto España, Trinidad y Tobago el 19 de abril de 2009, estableció como compromiso:

- Asegurar el futuro de nuestros ciudadanos, promoviendo la prosperidad, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental, a fin de proteger y promover las libertades políticas y civiles, y mejorar el bienestar social, económico y cultural de todos nuestros pueblos, adelantando soluciones conjuntas a los desafíos más apremiantes que enfrenta nuestro hemisferio.
- Reconociendo la soberanía e independencia de cada uno de nuestros países, reiteramos nuestra voluntad de redoblar los esfuerzos nacionales, regionales y hemisféricos, a fin de crear las condiciones para lograr justicia, prosperidad, seguridad y paz para los pueblos de las Américas, con base en la protección, promoción, y respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales»<sup>15</sup>.

La Sexta Cumbre de las Américas, se celebró en Cartagena, Colombia, los días 14 y 15 de abril del 2012, con el lema central: *Conectando las Américas: Socios para la Prosperidad.* Y en ella, los jefes de Estado y de gobierno abordaron el rol de la integración física y la cooperación regional como medio para alcanzar mayores niveles de desarrollo y superar los desafíos

<sup>14</sup> http://www.ftaa-alca.org/alca\_s.asp

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Quinta Cumbre De Las Américas, Declaración de Compromiso de Puerto España, Trinidad y Tobago, 2009.

del hemisferio en varias áreas claves; incluyendo temas como la incorporación de Cuba al foro, la posibilidad de despenalización de las drogas (a lo que se opone EEUU), la mayor protección de los pueblos indígenas, la lucha contra la pobreza y las desigualdades, el grave problema de la seguridad ciudadana, la solidaridad en caso de desastres, y el acceso y uso de tecnologías.

Pero sobre la ALCA, ni una palabra. Y es que en el fondo, lo que late es la resistencia a aceptar la hegemonía económica de EEUU, a pesar de su planteamiento de una política de pequeños pasos: los TLC uno a uno, con prácticamente todos los países del continente, exceptuando a Brasil y Argentina, que se replegaron al Mercosur<sup>16</sup>.

Adicionalmente, el ambicioso plan brasileño de establecer un Área de Libre Comercio de Sudamérica (ALACSA), condujo a la definitiva paralización de las negociaciones del ALCA. A lo que también contribuyó la preferencia de EEUU por un acuerdo global en la OMC, en las negociaciones de Ronda Doha. Así, la idea de una integración hemisférica difícilmente se hará realidad, por lo menos en un lapso previsible.

En un entorno adverso al establecimiento de una zona de integración comercial que involucrare a todo el hemisferio, el presidente Barack Obama manifestó a los demás presidentes reunidos en Puerto España, Trinidad, en abril de 2009, que EEUU ha cambiado, pero que «ahora es importante recordar a mis queridos líderes que no es sólo EEUU el que tiene que cambiar. Todos tenemos la responsabilidad de mirar hacia el futuro». Un contexto en que la mayoría de las naciones iberoamericanas se han comprometido con la democracia y hoy desarrollan el modelo de libre mercado.

En definitiva, Panamá, Centroamérica, el Caribe anglófono y México tenderán a mantener una relación muy estrecha con EEUU y Canadá. Las Antillas harán frente a situaciones muy específicas: Cuba en su incierta transición, Puerto Rico en sus dubitaciones independencia/asociación y la República Dominicana y Haití con sus

problemas respectivos. Los haitianos seguirán afrontando los devastadores efectos del terremoto del 13 de enero del 2010. El resto, al Sur de Panamá, busca más bien un proyecto de integración global sudamericano.

# 4. El proyecto Transatlántico UE/EEUU (TAFTA)

Una consecuencia más de la Cumbre de las Américas de Miami, de 1994, fue la posibilidad de crear un Área de Libre Comercio Transatlántica, más conocida por su posible sigla en inglés de TAFTA (*Transatlantic Free Trade Association*). Inicialmente fue propuesta por el entonces comisario de la UE, Leon Brittan, quien se ocupó de dejar en claro –por las renuencias francesas– que los productos agrícolas no se incluirían en el esquema<sup>17</sup>.

El Presidente de la Comisión, Jacques Santer, apoyó la idea en un primer momento, e incluso fue tema que se trató en el Consejo Europeo, celebrado en Madrid, en diciembre de 1995, derivando en un documento titulado *New Transatlantic Agenda* (NTA), que se materializó con la firma de Felipe González, en aquel entonces máximo representante de la UE, durante la segunda presidencia española, y el Presidente de EEUU Bill Clinton. En el acuerdo, el futuro de las relaciones se centró en cuatro puntos principales:

- Promoción de la paz, la estabilidad, la democracia y el desarrollo económico y social.
- Respuesta a los retos de la globalización.
- Expansión del comercio mundial y relaciones económicas más estrechas para construir un New Transatlantic Marketplace (NTM), a modo de zona de libre comercio.
- Establecimiento de puentes comerciales y financieros a través del Atlántico vía el *Tran*satlantic Business Dialogue (TABD).

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> La cumbre, que se realiza cada tres años, ofrece la oportunidad a los países de definir conjuntamente una agenda hemisférica al más alto nivel que aborda los desafíos urgentes e impulsa un cambio positivo (http://www.summit-americas.org/sextacumbre.htm). Joaquín Roy, «Cumbres poco borrascosas e inútiles. La Cumbre de las Américas tiene una agenda vaga y un soporte institucional débil», El País, 12 de abril de 20012.

 $<sup>^{\</sup>rm 17}$  Federico Yaniz Velasco, «España e Iberoamérica, ante la crisis»,  $ABC,\ 13$  de abril de 2009.

Sin embargo, las presiones proteccionistas de la industria y en parte de los servicios de EEUU, pero sobre todo las nuevas oportunidades que ofrecía la OMC recién creada, con su proyecto de Ronda del Milenio (luego Doha), acabaron con los iniciales entusiasmos en pro de TAFTA.

#### 5. La Organización de Estados Iberoamericanos (OEIA) y la presencia económica de España en ALC

### 5.1. Las conferencias

Es una institución de difícil encaje en cuanto a su ubicación metodológica. Pero siendo este artículo el primero de los dedicados en la *Revista Mediterráneo* a los temas iberoamericanos, el autor estimó interesante incluir una mención a las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno, que agrupan a todos los países de Europa y América del tronco común ibérico, hispano y lusoparlantes. En estas reuniones, que empezaron a celebrarse en 1991 —en la preparación del V Centenario del descubrimiento de América—, se tocan temas muy diversos. Las reuniones habidas desde entonces fueron las siguientes:

- Guadalajara, México, 18 y 19 de julio de 1991.
- II. Madrid, España, 23 y 24 de julio de 1992.
- III. Salvador de Bahía, Brasil, 15 y 16 de julio de 1993.
- IV. Cartagena de Indias, Colombia, 14 y 15 de junio de 1994.
- V. San Carlos de Bariloche, Argentina, 16 y 17 de octubre de 1995.
- VI. Santiago de Chile y Viña del Mar, Chile, 13 y 14 de noviembre de 1996.

- VII. Isla Margarita, Venezuela, 8 y 9 de noviembre de 1997.
- VIII. Oporto, Portugal, 17 y 18 de octubre de 1998.
- IX. La Habana, Cuba 15 y 16 de noviembre de 1999.
- X. Ciudad de Panamá, Panamá, 17 y 18 de noviembre del 2000.
- XI. Lima, Perú, 17 y 18 de noviembre del 2001.
- XII. Bávaro, República Dominicana, 15 y 16 de noviembre de 2002.
- XIII. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 de noviembre de 2003.
- XIV. San José de Costa Rica, Costa Rica, 18 y 19 de noviembre de 2004.
- XV. Salamanca, España, 14 y 15 de octubre de 2005.
- XVI. Montevideo, Uruguay, 3 a 5 de noviembre de 2006.
- XVII. Santiago de Chile, Chile, 8 a 10 de noviembre de 2007.
- XVIII. San Salvador, El Salvador, 29 a 31 de octubre de 2008.
- XIX. Lisboa, Portugal, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009.
- XX. Mar del Plata, Argentina, 3 y 4 de diciembre de 2010.
- XXI. Asunción, Paraguay, 28 y 29 de octubre de 2011.
- XXII. Cádiz, España, 16 y 17 de noviembre de 2012.

#### 5.2. Los acuerdos de la OEIA

A lo largo de las diferentes reuniones se han ido gestando toda una serie de actividades, algunas de las cuales han adquirido continuidad en forma de programas permanentes. Además de las reuniones de los ministros de Educación, que tienen una importancia especial, debemos mencionar las programas actualmente (2012) activos:

- Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos.
- Programa de Becas Mutis.
- Programa de Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB).
- Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).
- Programa de Desarrollo Audiovisual en Apoyo de la Construcción del Espacio Visual Iberoamericano (IBERMEDIA).
- Programa Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU).
- Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe ( Fondo Indígena).
- Programa Iberoamericano de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (IBERPYME).
- Programa de la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ).
- Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI).
- Programa de Desarrollo de Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica (ABINIA).
- Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos (ADAI).
- Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas (PICBP).
- Programa Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica (RILVI).
- Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP).
- Aplicación en Red para Casos de Emergencia (ARCE).
- Comunidad Virtual Iberoamericana (CIBE-RAMERICA).
- Plan Iberoamericano de Lectura (ILIMITA).

Señalemos, por último, que en la IX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos se dio cumplimiento a la decisión adoptada en la VIII Cumbre Iberoamericana de elaborar y acordar el Protocolo y los estatutos para la estructuración y funcionamiento de la *Secretaría General Iberoamericana*, SEGIB con sede en Madrid (www.segib.org). Actualmente (2012) el secretario general es Enrique V. Iglesias, anterior presidente del BID.

## 5.3. La presencia española en el área ALC

Pero aparte de lo visto hasta aquí, será interesante que en la relación España/ALC se aprecie la creciente inversión española en el área. En ese sentido, Ramón Casilda<sup>18</sup> ha estudiado todo el proceso en cuestión, destacando que la presencia española ha experimentado un crecimiento extraordinario, que en parte se debe a un clima económico internacional favorable en ALC desde la década de 1990; junto con la democratización y estabilización del sistema político, los amplios programas emprendidos de reformas estructurales en la línea del Consenso de Washington (1989)<sup>19</sup>. También han contribuido los bajos costes laborales, la eliminación de los principales obstáculos a la inversión extranjera directa, la política desreguladora y de privatizaciones, más los acuerdos de integración regional.

Todos esos factores contribuyeron al regreso de la Inversión Extranjera Directa (IED) a la región, ofreciendo una oportunidad única a las empresas españolas para emprender nuevos negocios. Lo cual, propició un desarrollo inversor que, por su rapidez, volumen y posiciones alcanzadas, sorprendió internacionalmente y de manera singular en Latinoamérica. Con empresas como los bancos que luego se mencionan, Iberia, Endesa, Iberdrola, Mapfre, las principales constructoras, e incluso muchas empresas intermedias y hasta pymes.

Las inversiones extranjeras directas españolas en la zona ALC se aceleraron desde 1996 hasta llegar a su punto culminante en el año 2000, cuando alcanzaron

 $<sup>^{18}</sup>$  Ramón Casilda, «La internacionalización en América Latina como paso para la expansión global. Caso BBVA»,  $PWC,\,2011.$ 

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Para más detalle, Consenso de Washington, *Una nueva política económica*, Ramón Casilda, 2002.

los 60.152 millones de euros (10 por 100 del PIB), confirmándose por los mismos hechos, que América Latina se convertía en el destino preferido para estos importantes flujos de inversión de bancos y empresas. Esas posiciones inversoras iniciaron una trayectoria decreciente durante el período 2001-2004, para retomar posteriormente la senda alcista si bien, con menor intensidad, una vez superada la crisis que sacudió a la región, reflejada de manera singular en Argentina.

La internacionalización de las empresas españolas en América Latina, les ha permitido constituirse en un breve plazo de tiempo en verdaderas multinacionales y, más aún, muchas han logrado constituirse en multinacionales globales de referencia en su sector. En el sector financiero destaca BBVA que, en tan solo un

decenio (2002/2012), ha dejado de tener implantación exclusivamente en España, para consolidarse como un banco de referencia internacional y proyección global.

Los mayores bancos españoles, Santander y BBVA, superada la fase inicial de instalación en Iberoamérica, y lograda una amplia presencia y liderazgo, se enfrentan al desafío de dinamizar la bancarización en la región. Esto es, la incorporación de amplias capas de población, que aún no tienen acceso a los servicios financieros, y, de igual manera, trabajar para dar cabida a las extensas bolsas que habitan en el sector productivo informal, constituido por una legión de micro y pequeñas empresas que conforman la llamada «economía informal». Formalizar ambas, dándoles entrada en el sistema financiero formal, sin duda constituye un mayúsculo reto.